Candidatura CGT–UPC ¡Por una universidad para la clase trabajadora!

Elecciones al Comité de Empresa del PDI Laboral (2026)

cgt.seccio.sindical@upc.edu | Web: cgt-upc.github.io

Nuestra sección sindical. La CGT en la UPC y en Catalunya

La **sección sindical de la CGT en la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)** está integrada dentro de la Federación de Enseñanza de la **CGT Catalunya**, una organización **anarcosindicalista, de clase, feminista, asambleario, internacionalista y anticapitalista** que, en todo nuetro país, y también en nuestras universidades públicas (UB, UAB, UOC, UdL...), busca consolidarse como un referente del sindicalismo intransigente **frente a los recortes y a la mercantilización y privatización** de la enseñanza superior catalana.

En la UPC, nuestra trayectoria se define por el **trabajo cotidiano de base, el apoyo mutuo y una lucha sin concesiones** contra los fraudes en la contratación laboral de su plantilla. Repudiando aquel sindicalismo profesionalizado, corporativista y pactista, hemos intentado estar siempre al pie del cañón, **oponiéndonos frontalmente a las reformas regresivas de convenios colectivos,** impuestas a toda prisa por parte de las universidades (que pretendían pasar página al fraude de ley del profesorado asociado o introducir nuevas figuras desvergonzadamente precarias, como el profesorado sustituto), e impulsando desde los campus una solidaridad de cariz internacionalista, como el apoyo a la **Red Universitaria por Palestina (RUxP)** y la campaña *"No es normal empezar con normalidad"*. No estamos para gestionar la miseria que nos ofrecen, sino para **transformar las reglas del juego, y desde abajo**.

¡Construyamos otro sindicalismo! Por una organización de clase, anticapitalista, asamblearia y combativa de las trabajadoras de la universidad

Desde la CGT no entendemos la representación sindical como una gestión burocrática de la miseria, ni como un pactismo llevado a cabo a espaldas de la plantilla. Frente a la desmovilización y el corporativismo de los sindicatos mayoritarios, defendemos un **sindicalismo de clase, basado en las asambleas de las trabajadoras de la empresa como máximo órgano de decisión de la plantilla**.

Para nosotros, los diferentes órganos de representación de la universidad, como en cualquier otra empresa, deben considerarse como herramientas de fiscalización, desde las que debemos exigir una transparencia absoluta para destapar la opacidad en el reparto de plazas, de créditos y de cargas docentes. La fuerza real de las trabajadoras, sin embargo, reside en **su capacidad de autoorganización y en sus herramientas de clase, como las denuncias colectivas ante la Inspección de Trabajo, la movilización y la huelga,** instrumentos esenciales a la hora de plantar cara a la patronal universitaria y a los agentes privatizadores de la educación pública.

- ★ **Contra el pactismo institucional:** frente a la pasividad y el corporativismo de los sindicatos mayoritarios, construyamos un **sindicalismo de clase y basado en el apoyo mutuo**.
- ★ **La asamblea como eje:** a pesar de la utilidad de los comités de empresa como herramientas de denuncia y fiscalización, **el poder real de la plantilla reside siempre en las propias asambleas de trabajadoras.**
- ★ **Movilización y huelga:** prioricemos la acción directa, la movilización, las **denuncias ante la Inspección de Trabajo y las huelgas activas** frente aquellas mesas de negociación colectiva institucionales, cerradas y opacas con la patronal universitaria.
- ★ **Transparencia y autodefensa:** fiscalicemos todos los procesos de selección y dotación de plazas, **acompañando legal y colectivamente** a todos los casos de abuso de poder o represión por parte de la UPC.

¡Basta ya de precariedad! Exijamos dignidad y estabilidad para todo el PDI de la UPC y las universidades públicas catalanas

La **universidad neoliberal catalana** se ha sostenido históricamente sobre estructuras jerárquicas y clientelares, que condenan al personal docente e investigador más vulnerable a encadenar **sucesivos contratos temporales** y unos **salarios indignos e insuficientes** frente a la actual carestía de vida.

Por ello, exigimos la **regularización inmediata de todo el profesorado asociado que realice una función estructural** en la universidad, mediante la dotación directa de plazas estables, de contrato indefinido y a tiempo completo, junto a una equiparación salarial máxima, así como el fin del abuso que supone el despido objetivo del profesorado asociado al perder el trabajo externo, injustamente exigido para esta figura docente.

Al mismo tiempo, reclamamos unas **condiciones laborales y salariales realmente dignas para el profesorado sustituto,** rechazando que se utilice como mano de obra barata por parte de los departamentos de la UPC, abusando de una figura precaria desde sus inicios, e impuesta unilateralmente por los rectorados de las universidades públicas catalanas con el objetivo de abaratar costes a través de sus propias empleadas.

Nuestra lucha también debe incluir aquellas del personal investigador en formación y al profesorado lector: por ello defendemos **la aplicación íntegra del Estatuto (EPIF),** que exige la renovación garantizada del cuarto año contractual y unos límites reales a la docencia, así como una **carrera académica sin trabas para las profesoras lectoras,** eliminando aquellos procesos evaluadores punitivos y computando toda la antigüedad previa en las etapas temporales de cada trabajadora.

Estas son **nuestras exigencias inmediatas a la UPC** respecto a aquellas figuras más precarias del **PDI laboral e investigador en formación:**

- ★ **Profesoras asociadas:**
  - ➵ **Regularización inmediata** de las situaciones de fraude de ley mediante plazas estables a tiempo completo (aplicando la Disposición Transitoria de la LOSU).

- ➳ **Equiparación salarial máxima (categoría A4)** y reconocimiento de los quinquenios docentes.
- ➳ **Fin del despido objetivo** por pérdida del empleo externo y del uso fraudulento para cubrir sustituciones.

★ **Profesoras sustitutas:**

- ➳ **Dignificación contractual y salarial:** basta de mano de obra barata con salarios reducidos y contratos fragmentados.
- ➳ **Cobertura de toda la duración del curso** (incluyendo reevaluaciones y cierre de actas) y baremos transparentes en las bolsas.

★ **Personal Investigador en Formación (Predocs):**

- ➳ **Aplicación íntegra del Estatuto (EPIF),** incluyendo el derecho a la renovación del cuarto año contractual.
- ➳ **Limitación estricta de la carga docente,** de la docencia estructural y el fin de todas aquellas tareas no reconocidas ni remuneradas.

★ **Profesoras Lectoras:**

- ➳ **Garantías reales de continuidad y estabilización** sin procesos evaluadores de carácter punitivo.
- ➳ **Reducción de la carga docente a 18 créditos,** derecho a sexenios y cómputo de la antigüedad previa en plazas previas, como las de asociada o sustituta.

¡Hagamos explotar la burbuja de la universidad! Solidaricémonos con otras luchas laborales para crear un frente sindical de clase y antifascista

La precariedad laboral dentro de las aulas es asimismo inseparable de las opresiones y de los diversos conflictos que atraviesan nuestra sociedad. Por ello, exigimos que la UPC abandone cualquier falsa neutralidad y **se posicione activamente contra el genocidio del pueblo palestino,** rompiendo de manera efectiva todo vínculo institucional, académico o empresarial con el Estado de Israel.

Por otro lado, también aprovechamos para denunciar que **nuestros salarios precarios hacen que nos sea imposible sostener una vida digna, sobre todo ante el encarecimiento brutal de la vivienda**, motivo por el cual luchamos con aunar nuestras reivindicaciones salariales con el movimiento por el derecho a la vivienda y la defensa de los servicios públicos para el conjunto de las trabajadoras.

También apostamos por una **universidad radicalmente pública, feminista, antirracista y diversa**, y reclamamos unos protocolos realmente efectivos contra todas las violencias machistas y LGTBIfóbicas que sufren a diario las trabajadoras y estudiantes de la universidad, así como la erradicación de los abusos de poder y medidas reales de conciliación que pongan los cuidados y la vida en el centro, por encima de los criterios mercantilistas de productividad hegemónicos en la UPC.

En resumen, estas son **nuestras exigencias inmediatas a la UPC** respecto a aquellas luchas transversales que también nos afectan como trabajadoras solidarias y precarias:

- ★ **Contra el genocidio en Palestina:** exigimos a la UPC abandonar la falsa neutralidad, **romper todo acuerdo institucional, académico o empresarial con el Estado de Israel** así como a apoyar activamente el boicot académico de sus universidades.
- ★ **Por el derecho a una vivienda digna:** mientras nuestros salarios precarios sean incompatibles con el coste de la vida y un acceso a una vivienda digna, seguiremos impulsando y secundando todas aquellas **movilizaciones y huelgas generales por la vivienda** y por la recuperación del poder adquisitivo.
- ★ **Por un feminismo de clase y combativo:**
  - ➵ **Exigimos una tolerancia cero ante el acoso** sexual y por razón de género, con protocolos efectivos y garantistas.
  - ➵ **Exigimos corresponsabilidad y unas medidas reales de conciliación**, adaptando los criterios de evaluación académica a los tiempos de crianza y cuidados.
  - ➵ **Exigimos la erradicación de toda brecha salarial** y la defensa activa de los derechos de las personas LGTBIQ+ y racializadas en nuestra comunidad universitaria.

¡Luchemos por una universidad pública al servicio de las trabajadoras!

¡Vota a la candidatura de la CGT en las elecciones al Comité de Empresa del PDI!